

PLAN DE GOBIERNO PROGRESO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA 2024



PROGRESO
SOCIAL DEMOCRÁTICO
SAN RAFAEL DE HEREDIA

**¡JUNTO A USTED HACEMOS
PROGRESO!**

Nuestro principal objetivo es muy simple: **queremos gobernar pensando en el bienestar público.**

Es decir, forjar un cantón próspero y mejores oportunidades para todos y todas sus habitantes.

Iniciamos nuestro plan de gobierno cantonal para San Rafael de Heredia alineados con el fundamento ideológico del Partido Progreso Social Democrático, **Gobernar Pensando en el Bienestar Público.** Hacer que la política sea para satisfacer las necesidades de las personas y no lo contrario.

Aspiramos darle el control a la ciudadanía de las políticas que regulan nuestro cantón, generando la posibilidad de la auditoría comunitaria, que le permita a las personas saber en qué se gastan sus impuestos y cómo están siendo administrados.

Queremos integrar a los ciudadanos y ciudadanas en la actividad de la alcaldía, innovando en la participación y toma de decisiones que nos involucren a todos y todas. Queremos que la responsabilidad de gobernar sea compartida dando oportunidad a la población de San Rafael de opinar, proponer y fiscalizar en nuestra municipalidad.

Les pedimos la posibilidad de demostrarle que una buena administración municipal nos permitiría crecer en justicia social y económica en beneficio para toda la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN NUESTRA MUNICIPALIDAD.

¿Cómo lo haremos?

Daremos mayor participación a toda la ciudadanía San Rafaelena, innovando con la tecnología, dando acceso para que pueda denunciar, promover, proponer, participar y fiscalizar por medio de una APP que dé acceso a ese primer contacto.

Abriremos una ventanilla única digital para atender de manera personalizada, ágil, eficiente y eficaz todos los trámites que se realizan en la municipalidad.

Se simplificarán al máximo los trámites, para que la ciudadanía tenga la atención rápida que se requieren en los tiempos modernos.

INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO COMUNALES

¿Cómo lo haremos?

La Municipalidad hará las gestiones para impulsar grupos de trabajo que se integren ya sea como cooperativas, MPYMES, etc. y que vengán a solventar un sin número de servicios que pueden ser suplidos por personas organizadas de nuestra propia comunidad. Esto en forma solidaria con aquellas personas que se encuentran desempleadas en nuestra sociedad sanrafaeleña, además sabiendo que tenemos gente muy valiosa con grandes talentos y habilidades, promoveremos el desarrollo de todo ese potencial. Estos grupos de trabajo comunitario estarán organizados por habilidades, profesiones u oficios, con las personas de San Rafael que estén desempleadas o personas pensionadas que deseen seguir aportando a la fuerza laboral.

También realizaremos las gestiones necesarias para que estos grupos de trabajo puedan recibir capacitación por medio de convenios con diversidad de instituciones nacionales e internacionales que ayuden a generar un proceso ordenado y con conocimientos.

Se reforzará la bolsa de empleo y se buscarán

convenios con empresas o negocios para colocar a las personas en un trabajo estable que les dé bienestar y calidad de vida junto a sus familias.

DAREMOS RENDICIÓN DE CUENTAS

¿Cómo lo haremos?

1. Dado que para nosotros la transparencia y la rendición de cuentas es una prioridad, integraremos un grupo de trabajo que nos ayudará de manera independiente para generar los procesos de auditoría ciudadana, cuyo objetivo principal será la revisión periódica de las finanzas de la municipalidad, el monitoreo de los gastos y de las prioridades municipales.
2. Se realizará una auditoría externa con una firma independiente la cual la seguiremos haciendo cada año y los resultados serán publicados en la página Web de la Municipalidad, esto para dar seguimiento a nuestra misión de transparencia pública
3. Se dará un informe semestral de lo que se ha hecho con sus impuestos en cada una de las comunidades de nuestro cantón para que la ciudadanía conozca qué hace la Municipalidad con el

dinero que aportamos.

4. Se dará información a toda aquella persona de nuestro cantón que lo solicite de forma eficiente, sin esconder nada y con toda transparencia.

5. La rendición de cuentas y la transparencia aplica en lo financiero, lo administrativo y en lo político.

SALUD DE CALIDAD

¿Cómo lo haremos?

1. Estaremos coordinando acciones con la CCSS para llevar a nuestra clínica a ser de nivel 2.

Esta es la transformación necesaria para que los sanrafaeleños recibamos atención médica profesional en diferentes especialidades, que tengamos la posibilidad de exámenes especializados y una atención de calidad.

2. Haremos todos los esfuerzos ante la CCSS para que se pueda ampliar la capacidad de nuestros EBAS.

4. Daremos importancia a la medicina preventiva, invirtiendo en la promoción del ejercicio, de la sana recreación, la buena alimentación y brindando los espacios para el esparcimiento individual y familiar.

SEGURIDAD CIUDADANA

¿Cómo lo haremos?

1. Estaremos reforzando la Policía Municipal, con mayor equipamiento y entrenamiento.

2. Reforzaremos la seguridad electrónica, con la instalación de más cámaras de vigilancia, principalmente en las áreas de nuestra comunidad más vulnerables.

3. Iniciaremos junto con las instituciones respectivas, la capacitación ciudadana, que nos ayudará a prevenir, con el conocimiento necesario, la delincuencia e inseguridad en nuestros barrios.

4. Daremos a nuestras escuelas y colegios el material necesario que ayude a sensibilizar a nuestra niñez y juventud sobre la importancia de la

educación para la prevención del delito y la inseguridad. La educación para la paz y los valores individuales y familiares

ADULTOS MAYORES EN ACCIÓN

¿Cómo lo haremos?

La participación de nuestros adultos mayores en la sociedad sanrafaeleña es de suma importancia para nuestro desarrollo, por esto haremos todos los esfuerzos para la inclusión digna en los diferentes ámbitos de nuestra comunidad, con la promoción de La casa del Adulto Mayor, en cada distrito, en coordinación con las asociaciones de desarrollo, DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad), otras instituciones y la empresa privada. Desarrollaremos talleres, tendremos asistencia médica básica, Fisioterapia, Nutrición, Odontología y clases en diferentes campos. Todo esto con el objetivo de tener una población de adultos mayores más sanos física y mentalmente y activos en nuestra comunidad.

Desde ya estamos en conversaciones con el director de CONAPAM para la inclusión de nuestro cantón en el proyecto de ciudades amigables para el adulto

mayor y los ciudadanos en general.

INCLUSIÓN CIUDADANA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿Cómo lo haremos?

Nos preocuparemos y ocuparemos en trabajar fuerte para eliminar la mayor cantidad de barreras que limitan la vida normal de las personas con discapacidad.

Empezaremos por identificar junto con las personas con discapacidad, las barreras arquitectónicas que abundan en nuestros distritos y barrios, he iremos haciendo los planes remediales que se requieran para contemplar la estrategia que nos ayude a ir eliminando estas barreras.

Nos enfocaremos en la educación y la capacitación ciudadana, que ayude a solventar las barreras sociales que no permiten ver a las personas con discapacidad, como ciudadanos con todos sus derechos y obligaciones iguales a los de los demás. Concientizar en que una discapacidad no hace a una persona diferente al resto.

Nos preocuparemos para que la oficina conocida

como COMAD (Comisión Municipal de Accesibilidad) cuente con los recursos humanos y financieros para garantizar desde la municipalidad una atención humana y de calidad a la población en condición de discapacidad.

Se realizarán las gestiones necesarias y oportunas para garantizar un trabajo coordinado entre la municipalidad y el CONAPDIS (Consejo Nacional de Personas Con Discapacidad) para asegurar la mejor atención y trato a nuestra población en condición de discapacidad.

Tomaremos siempre en cuenta la opinión de la población en condición de discapacidad para poder tomar las acciones en las diferentes iniciativas que giren alrededor de dicha población.

RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE

¿Cómo lo haremos?

Implementaremos programas de desarrollo sostenible.

1. Con proyectos que promuevan prácticas sostenibles y respetuosas con el ambiente como la

mejora y fortalecimiento de programas de reciclaje,

2. La implementación del vivero municipal.

3. Impulsando iniciativas de energía renovable.

4. crearemos espacios públicos sustentables con una planificación rigurosa de la infraestructura cantonal que contribuya a bajar las emisiones de carbono en nuestro cantón.

5. Vemos la necesidad de aportar como gobierno local la implementación de proyectos que contribuyan al trabajo necesario contra los efectos del cambio climático y en este sentido debemos considerar la promoción y la creación de estrategias que nos ayuden como comunidad a bajar los índices de carbono de nuestro cantón

6. Protegeremos nuestro recurso hídrico, nuestras fuentes de Agua. Vamos a promover la protección forestal y la reforestación donde lo amerite, en las zonas que tienen nacientes. Estaremos en coordinación permanente con ESPH para que se garantice la gestión hídrica de calidad de nuestro cantón.

7. El respeto irrestricto a las áreas de conservación

que están cerca o en nuestra comunidad.

8. No daremos permisos de construcción de ningún tipo en las áreas de conservación.

9. Veremos la posibilidad de crear nuevas áreas de conservación. Refugios de vida silvestre y políticas de reforestación

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

¿cómo lo haremos?

1. Se facilitarán los trámites para la implementación de proyectos o emprendimientos.

2. Se revisará conjuntamente con los patentados de San Rafael y con todos los involucrados, el sistema de impuestos existente con la finalidad de apoyar y mejorar el crecimiento económico de nuestros comerciantes, la empleabilidad de nuestro cantón para eliminar todo aquello que limite nuestro crecimiento.

3. Apoyaremos la creación de pequeñas y medianas empresas locales con la implementación de

incubadoras de negocios, programas de capacitación empresarial, con la realización de ferias de emprendimiento y promoción del turismo local.

4. Estableceremos alianzas con instituciones educativas, organizaciones empresariales y expertos en emprendimiento para brindar recursos y conocimientos a los emprendedores y empresarios de nuestra comunidad.

5. Nos ocuparemos en la atracción de empresas que puedan establecerse en nuestro cantón, que quieran aprovechar la valiosa mano de obra de nuestros sanrafaeleños y las grandes ventajas de estar cerca de todos los centros de negocios de nuestra provincia.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL

¿Cómo lo haremos?

El rezago local en nuestra comunidad es obvio, proponemos aumentar la inversión en infraestructura. Evaluar cuál es el proceso que se está usando en este momento y mejorar la planificación, transparencia y eficacia de las

contrataciones así como la calidad del trabajo que se realiza.

(prioridad de las comunidades)

Se verificará y actualizará la red de vía cantonal y toda su infraestructura complementaria de tal forma que podamos como cantón poder establecer de forma real el porcentaje que se debe destinar por parte del Ministerio de Hacienda a San Rafael de Heredia por concepto del Impuesto único a los combustibles bajo la ley 8114. De esta forma dar un destino concreto a nuestra infraestructura vial de mantenimiento y construcción de vías cantonales, con eficiencia y eficacia durante todo el año.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA

¿Cómo lo haremos?

Impulsaremos un programa de promoción del talento artístico en nuestra comunidad que tenga como objetivo visualizar todo el capital humano, sus talentos y capacidades desde la música, la escultura, el dibujo, el canto, la poesía, el baile, etc.

Iniciaremos la organización de eventos comunitarios

donde se unan los barrios en torno a la cultura y los valores.

Propiciaremos la participación de la comunidad en festivales que den a conocer nuestro cantón en un entorno de aprendizaje de la cultura.

Abriremos espacios para que la comunidad proponga actividades culturales y propondremos también actividades que involucren a la infancia, la juventud, adultos, adulto mayor y en general a la familia en la promoción de la cultura y el arte como fuente de la educación en valores.

DEPORTE PARA TODOS Y TODAS

¿cómo lo haremos?

El deporte forma parte de las estrategias para una vida más saludable tanto física como mental, además es una de las formas más eficaces para alejar a las personas de la violencia y la delincuencia.

Es por esto que estaremos enfocados arduamente en la promoción del deporte para todas las personas, organizando grupos que tengan intereses comunes en diferentes deportes y actividades de recreación.

Haremos la semana del deporte en San Rafael, con

actividades en los diferentes campos interés o disciplinas, fomentando la unión de las comunidades en torno al deporte.

Fomentaremos los grupos de formación en el deporte que tendrá como fin primordial unir a las personas que tengan interés en algún deporte en específico y que quieran aprenderlo y practicarlo

Estas iniciativas irán dirigidas a toda la población que quiera integrarse sin importar su edad o condición.

JUVENTUD ACTIVA

La juventud es sin lugar a duda vital para nuestra comunidad y es por esto que estamos proponiendo desarrollar en la Municipalidad programas que fomenten su participación en proyectos que beneficien a la comunidad, que les ayude a proyectarse y que sea un medio donde aprendan el valor de la solidaridad y el bienestar común, donde podrán experimentar el trabajo en equipo, desarrollar sus habilidades y destrezas en un ambiente sano. Donde reciban guía en el talento humano, habilidades blandas y valores para la vida.

NIÑEZ

Fomentaremos talleres familiares de aprendizaje y formación donde todo girará en torno al desarrollo de los valores que fortalezca a la niñez como personas de bien y a la familia como promotora de una mejor sociedad por medio de juegos y actividades, dirigidos por diferentes profesionales. Promoveremos espacios seguros, donde la niñez y sus familias puedan tener tiempo de esparcimiento con calidad, recreación, donde puedan jugar con otros niños y niñas.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

¿Cómo lo haremos?

Queremos que las instituciones de nuestro cantón cuenten con la infraestructura óptima para que nuestra niñez y juventud puedan aprender en un ambiente adecuado.

Por esto la Municipalidad estará en comunicación permanente con el Ministerio de Educación, exponiendo las necesidades y oportunidades de mejora que tenemos en este campo.

Promocionaremos el bilingüismo en las escuelas y

colegio de nuestro cantón por medio de convenios con instituciones internacionales. Se impartirán cursos para el reforzamiento del idioma del inglés entre nuestra niñez y adolescencia.

La municipalidad hará las gestiones necesarias para ver la posibilidad de convertir al colegio en Bilingüe y de bachillerato Internacional.

Fomentaremos talleres de nivel primaria y secundaria que den apoyo a aquellos estudiantes que se vean resagados en alguna de las materias como parte del sistema de becas.

Realizaremos todos los esfuerzos necesarios para que existan todas las mejoras necesarias para una educación de calidad.

Nuestro compromiso en educación es también con las personas adultas y adultas mayores, desde la municipalidad se tomará la iniciativa de intervenir ante el Ministerio de Educación Pública para que en las escuelas y colegio, se puedan abrir instituciones de educación nocturna, que den oportunidad de estudio a personas adultas y adultas mayores que así lo quieran y que puedan de esta forma prepararse

mejor para un ambiente laborar de más exigencia y calidad con mejores salarios.

Además impulsaremos cursos en diferentes campos conjuntamente con instituciones como el INA, que ayuden en la preparación vocacional y académica de la población adulta y adulta mayor, que por alguna razón no hayan tenido la oportunidad de una educación formal y que puedan de esta forma garantizar un mejor empleo.

Supervisaremos de cerca el trabajo que realicen las Juntas de Educación de las escuelas y el colegio para garantizar que la inversión que se tramita por medio de estas se afectiva y transparente.

TURISMO SOSTENIBLE

¿Cómo lo haremos?

Ayudaremos a desarrollar la infraestructura turística local y a promocionando a nuestro cantón con todas atracciones naturales, gastronómicos y otros.

Fortaleceremos desde la Municipalidad la cámara de turismo que a sido prácticamente dejada de lado.

Buscaremos cumplir con los lineamientos para ser acreedores de la Certificación para la Sostenibilidad Turística del Instituto Costarricense de Turismo.

Nuestro Cantón tiene el potencial turístico que puede generar empleabilidad y desarrollo de manera sostenible con el ambiente.

EL ESFUERZO ES DE TODOS Y TODAS

Las necesidades de nuestro cantón son muchas y se complican aún más por la ineficiencia y ineficacia de los que han estado mal administrando nuestra Municipalidad por años.

Venimos a hacer el cambio, a modernizar la administración, para ser más eficientes con los recursos que son de los y las contribuyentes, proponemos una Municipalidad que no deje a nadie atrás, que sea inclusiva, que de mayores oportunidades a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las mujeres, a los y las adolescentes, a la niñez y en general a toda la población del cantón, en especial a la más vulnerable, queremos proponer una municipalidad que tenga principios y valores donde el centro del esfuerzo sea la persona, su desarrollo social, familiar y económico, en un ambiente sano y seguro.

¡JUNTO A USTED HACEMOS PROGRESO!